

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 124 Lunes 2 de julio de 2012 Pág. 22598

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

20817 MPL CANTABRIA 2000, S.L.

Doña María Ángeles Salvatierra Díaz, Secretaria del Juzgado de lo Social núm. 5 de Santander.

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social núm. 5 de Santander, se sigue ejecución núm. 270/2010, dimanante de los autos 387/10, seguidos a instancia de Carlos Javier Santiago Lastgra, en la que con fecha 18 de junio de 2012 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada MPL Cantabria 2000, S.L., con CIF núm. B-39631155, en situación de insolvencia por importe de 21.607,38 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la Ley Reguladora de Jurisdicción Social, expido el presente para su insercción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santander, 18 de junio de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120046473-1